

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Valoración del informe de Clasificación de las ofertas en el expediente de contratación del "Servicio de Ayuda a Domicilio para la Zona de Trabajo Social Casco Antiguo-Triana-Los Remedios" (Lote 1) y, en su caso, propuesta de clasificación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.^a Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

----- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D.^a María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Por parte de las Entidades asisten:

---D. Javier Recio, por MACROSAD S.C.A.

---D.^a M.^a Remedios Estrada Díaz, de AZVASE

ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público el 28/08/2018.

Código Seguro De Verificación:	y5zfMeGwi4Tek5+stfhW5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2018 14:05:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	13/11/2018 13:51:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y5zfMeGwi4Tek5+stfhW5w==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

-DOUE 2018/S 166-379527 de fecha 30/08/2018

Sevilla, a 13/11/2018
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

A la vista del informe de valoración y clasificación de las propuestas presentadas por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 12 de noviembre de 2018, la Mesa de Contratación formula la siguiente

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

LOTE 1

Nº ORDEN	LICITADORES	PUNTOS
1	AZVASE S.L.	97,01
2	MACROSAD S.C.A.	95,1
3	ARQUISOCIAL S.L.	94,88
4	GARBIALDI S.A.	91,9
5	OHL SERVICIOS-INGESAN S.A.	90,51
6	BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L	89,37

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone requerir a la empresa AZVASE S.L. , para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por la entidad, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de la citada Ley.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	y5zfMeGwi4Tek5+stfhW5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2018 14:05:09
	Sofia Navarro Roda	Firmado	13/11/2018 13:51:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y5zfMeGwi4Tek5+stfhW5w==		

